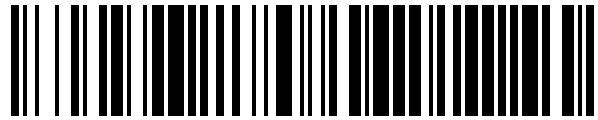


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 187 439**

21 Número de solicitud: 201700202

51 Int. Cl.:

E05B 17/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.07.2017

71 Solicitantes:

**CARVI, S.L. (100.0%)
Poligono Fuente del Olmo s/n
46192 Montserrat (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

GAGGERO WEB, Carlos

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **Escudo para mecanismo de manivela aplicable a puertas, ventanas y similares**

ES 1 187 439 U

DESCRIPCIÓN

Escudo para mecanismo de manivela aplicable a puertas, ventanas y similares.

5 Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva se refiere a un escudo para mecanismo de manivela aplicable a puertas, ventanas y similares; donde el escudo se puede situar en distintas posiciones estables con respecto al mecanismo de manivela para conseguir diferentes decoraciones, de forma que resulta fácil cambiar la orientación del escudo. Por lo tanto el objetivo de la invención es poder situar el escudo en diferentes posiciones; todo ello con el fin de permitir diferentes montajes y/o efectos estéticos; permitiendo también un fácil y rápido intercambio del escudo.

15

Problema técnico a resolver y antecedentes de la invención

Actualmente son conocidos los escudos embellecedores asociados a mecanismos de manivela de forma inamovible, es decir, unidos de forma fija mediante medios mecánicos, como son roscas, remaches, tornillos, etc.; que no permiten movimientos ni posicionamientos relativos de los mecanismos de manivela con respecto a los escudos embellecedores, como tampoco permiten un fácil intercambio.

20

Otros escudos embellecedores aunque si son desmontables, no permiten modificar sus posiciones relativas con respecto a los mecanismos de manivela, de manera que el usuario no puede variar la orientación o el posicionamiento relativo del escudo embellecedor con relación al respectivo mecanismo de manivela.

25

El modelo de utilidad con no de publicación ES 1062225 se refiere a una manivela universal con embellecedor para puertas que comprende una roseta circular con tapa exterior roscada y con un orificio central para el montaje de la manivela de accionamiento. La roseta incluye unos orificios pasantes ubicados alrededor de un orificio central que también es pasante; donde dichos orificios pasantes están enfrentados con otros orificios de la placa embellecedora a modo de escudo de montaje sobre la puerta; obteniéndose la fijación por medio de tornillos que unen la roseta y placa embellecedora en forma simultánea a la puerta.

30

35

Descripción de la invención

Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en los apartados anteriores, la invención propone un escudo para mecanismo de manivela aplicable a puertas, ventanas y similares que comprende un cajeadado configurado para ajustar una base del mecanismo de manivela; donde dicho cajeadado está delimitado por una superficie lateral y por una superficie frontal de un fondo que está interrumpido por un orificio pasante que comunica con el cajeadado del escudo; comprendiendo además el escudo de la invención medios para poder situar dicho escudo de forma estable en distintas posiciones.

40

45

El orificio pasante que comunica con el cajeadado del escudo está configurado para encajar en él un resalte frontal de la base del mecanismo de manivela.

50

El cajeadado del escudo está delimitado por la superficie frontal del fondo y por varias áreas independientes que forman la superficie lateral del cajeadado; donde dichas áreas

independientes están configuradas para ajustar sobre ellas unas partes de una superficie lateral de la base del mecanismo de manivela.

5 El escudo de la invención comprende además al menos una extensión que incluye un cajeadado adicional; donde dicha extensión está prevista para poder ubicar en ella zonas decorativas y otros elementos añadidos.

10 Los medios para posicionar el escudo de forma estable comprenden al menos un tornillo prisionero que está configurado para inmovilizar el escudo a la base del mecanismo de manivela.

15 El escudo comprende una perforación roscada en la que se acopla el tornillo prisionero; donde un extremo de dicho tornillo prisionero está en contacto con dicha base del mecanismo de manivela en una posición estable del escudo.

La perforación roscada donde rosca el tornillo prisionero está ubicada en una pared ensanchada del escudo; donde dicha perforación roscada desemboca en una de las áreas independientes que delimitan el cajeadado del escudo.

20 Las áreas independientes de la superficie lateral que delimitan parte del cajeadado del escudo siguen una trayectoria circular.

25 En una realización de la invención el orificio pasante del escudo tiene una forma circular que se complementa con una forma circular que tiene el resalte frontal de la base del mecanismo de manivela.

El mecanismo de manivela comprende al menos la base y una manivela de accionamiento configurada para girar con respecto a dicha base.

30 Para inmovilizar el escudo al conjunto del mecanismo de manivela en una posición deseada prevista previamente, se procede a apretar el tornillo prisionero hasta que un extremo de dicho tornillo prisionero presiona contra una superficie lateral de la base que forma parte del mecanismo de manivela.

35 En resumen, la base del mecanismo de manivela y el escudo presentan entre ellos movimiento de giro relativo, que es controlado a voluntad por el usuario al actuar sobre el tornillo prisionero como elemento de bloqueo; lo que permite variar la disposición angular del escudo con respecto a la base del mecanismo de manivela; de forma que el usuario puede posicionar el escudo a voluntad de forma sencilla y rápida.

40 A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompaña una serie de figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

45 **Breve descripción de las figuras**

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un escudo para mecanismo de manivela aplicable a puertas, ventanas y similares, objeto de la invención. El escudo incluye unos medios de fijación del escudo al mecanismo de manivela.

50 Figura 2.- Muestra una vista frontal con un corte parcial, donde se destacan los medios de fijación del escudo al mecanismo de manivela.

Figura 3.- Muestra otra vista frontal de la manivela de la invención.

Descripción de un ejemplo de realización de la invención

5 Considerando la numeración adoptada en las figuras, el escudo 3 para un mecanismo de manivela 1 aplicable a puertas, ventanas y similares comprende una perforación roscada 3a donde se acopla un tornillo prisionero 2; donde dicha perforación roscada 3a desemboca dentro de un cajeadado 3b circular del escudo 3; y donde dentro de dicho cajeadado 3b ajusta una base 4 del mecanismo de manivela 1. El escudo 3 es un elemento embellecedor.

10 Dicho cajeadado 3b del escudo 3, está delimitado por una superficie frontal de un fondo y por varias áreas independientes de una superficie lateral; donde sobre dichas áreas independientes ajustan unas partes de una superficie lateral de la base 4 del mecanismo de manivela 1.

15 El mecanismo de manivela 1 comprende la base 4 y una manivela de accionamiento 5 que puede girar en contra de la resistencia de un resorte 6 que trabaja a torsión, de forma que cuando se gira la manivela de accionamiento 5 en contra de la resistencia del resorte 6, por ejemplo se desbloquea una cerradura no representada en las figuras para poder
20 así abrir una puerta o ventana donde está instalado el mecanismo de manivela 1 junto con el escudo 3.

Un extremo del resorte 6 está anclado a la manivela de accionamiento 5, mientras que otro extremo opuesto del resorte 6 está anclado a un tetón radial 7 solidario a la base 4 del mecanismo de manivela 1, de manera que la manivela de accionamiento 5 incluye un
25 entronque acodado 5a que ajusta dentro de una abertura pasante 8 de la base 4 del mecanismo de manivela 1; donde el resorte 6 está ubicado por detrás de una cara frontal posterior de la base 4 del mecanismo de manivela 1 y donde una cara frontal anterior de dicha base 4 incluye un resalte frontal 9 que ajusta dentro de un orificio pasante 3c circular ubicado en el fondo del cajeadado 3b del escudo 3. Dicho orificio pasante 3c
30 comunica con el cajeadado 3b del escudo 3.

El resorte 6 está acoplado alrededor de una parte del entronque acodado 5a de la manivela de accionamiento 5, a la vez que el tetón radial 7 arranca de la cara frontal posterior de la base 4 del mecanismo de manivela 1.
35

En la realización que se muestra en las figuras, la perforación roscada 3a donde rosca el tornillo prisionero 2 está ubicada en una pared ensanchada 3d que incluye una de las áreas independientes que delimitan parte del cajeadado 3b del escudo 3.

40 Por otro lado, el entronque acodado 5a de la manivela de accionamiento 5 incluye unos apéndices salientes 10 asociados al tetón radial 7 de la base 4, de forma que dichos salientes 10 contactan sobre dicho tetón radial 7 en las posiciones de giro extremas de la manivela de accionamiento 5; constituyendo dicho tetón radial 7 el elemento tope de dichas posiciones extremas de la manivela de accionamiento 5 cuando se gira en uno u
45 otro sentido de giro.

El escudo 3 comprende al menos una extensión 3e para poder ubicar en ella zonas decorativas y otros elementos adicionales; donde dicha extensión 3e incluye un cajeadado adicional.
50

Con esta disposición descrita, una vez definida la posición angular deseada del escudo 3 con respecto al mecanismo de manivela 1 y estando liberado el giro del escudo 3, se procede a rotar dicho escudo hasta alcanzar la posición prevista. A continuación se procede a apretar el tornillo prisionero 2 hasta que un extremo de dicho tornillo prisionero

2 presiona contra una superficie lateral de la base 4 del mecanismo de manivela 1, momento en el cual el escudo 3 quedará definitivamente bloqueado en la posición requerida.

- 5 En esta situación, cuando se actúa sobre la manivela de accionamiento 5, ésta gira con respecto a la base 4 que se mantiene en una posición estática solidaria al escudo 3 por medio del tornillo prisionero 2 cuando está apretado contra dicha base 4 del mecanismo de manivela.
- 10 En la realización que se muestra en las figuras, el escudo comprende una configuración rectangular; destacándose una primera posición vertical donde los bordes mayores del escudo están dispuestos en direcciones verticales; y una segunda posición horizontal donde los lados mayores del escudo se disponen en direcciones horizontales según se muestra concretamente a líneas de trazos en la figura 2. Obviamente el escudo 3 puede
- 15 tener cualquier otra configuración diferente a la configuración rectangular que se muestra en las figuras.

Por otro parte cabe señalar que aunque en la realización que se muestra en los dibujos los medios de bloqueo para inmovilizar el escudo 3 a la base 4 del mecanismo de

20 manivela 1 se concretan básicamente en el tornillo prisionero 2 cuando un extremo del mismo presiona contra dicha base 4, en otras realizaciones equivalentes los medios de bloqueo podrían comprender otros elementos de fijación asociados al escudo 3 y que impidan el giro del escudo 3 en su posición de bloqueo.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Escudo (3) para mecanismo de manivela (1) aplicable a puertas, ventanas y similares, **caracterizado** por que comprende un cajeadado (3b) configurado para ajustar una base (4) del mecanismo de manivela (1); donde dicho cajeadado (3b) está delimitado por una superficie lateral y por una superficie frontal de un fondo que está interrumpido por un orificio pasante (3c) que comunica con el cajeadado (3b) del escudo (3); comprendiendo además medios para posicionar el escudo (3) de forma estable.
- 10 2. Escudo (3) para un mecanismo de manivela (1) aplicable a puertas, ventanas y similares, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que el orificio pasante (3c) que comunica con el cajeadado (3b) del escudo (3) está configurado para encajar en él un resalte frontal (9) de la base (4) del mecanismo de manivela (1).
- 15 3. Escudo (3) para mecanismo de manivela (1) aplicable a puertas, ventanas y similares, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que el cajeadado (3b) del escudo (3) está delimitado por la superficie frontal del fondo y por varias áreas independientes que forman la superficie lateral del cajeadado (3b); donde dichas áreas independientes están configuradas para ajustar sobre ellas unas partes de una
- 20 superficie lateral de la base (4) del mecanismo de manivela (1).
4. Escudo (3) para mecanismo de manivela (1) aplicable a puertas, ventanas y similares, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que el escudo (3) comprende al menos una extensión (3e) que incluye un cajeadado adicional.
- 25 5. Escudo (3) para mecanismo de manivela (1) aplicable a puertas, ventanas y similares, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que los medios para posicionar el escudo (3) de forma estable comprenden al menos un tornillo prisionero (2) que está configurado para inmovilizar el escudo (3) a la base (4) del
- 30 mecanismo de manivela (1).
6. Escudo (3) para mecanismo de manivela (1) aplicable a puertas, ventanas y similares, según la reivindicación 5, **caracterizado** por que comprende una perforación roscada (3a) en la que se acopla el tornillo prisionero (2); donde un extremo del tornillo prisionero (2) está en contacto con dicha base (4) del mecanismo de manivela (1) en una posición estable del escudo (3).
- 35 7. Escudo (3) para mecanismo de manivela (1) aplicable a puertas, ventanas y similares, según las reivindicaciones 3 y 6, **caracterizado** por que la perforación roscada (3a) donde rosca el tornillo prisionero (2) está ubicada en una pared ensanchada (3d) del escudo (3); donde dicha perforación roscada (3a) desemboca en una de las áreas independientes que delimitan el cajeadado (3b) del escudo (3).
- 40 8. Escudo (3) para mecanismo de manivela (1) aplicable a puertas, ventanas y similares, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que las áreas independientes que delimitan parte del cajeadado (3b) siguen una trayectoria circular.
- 45 9. Escudo (3) para mecanismo de manivela (1) aplicable a puertas, ventanas y similares, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores 1 u 8, **caracterizado** por que el orificio pasante (3c) tiene una forma circular.
- 50

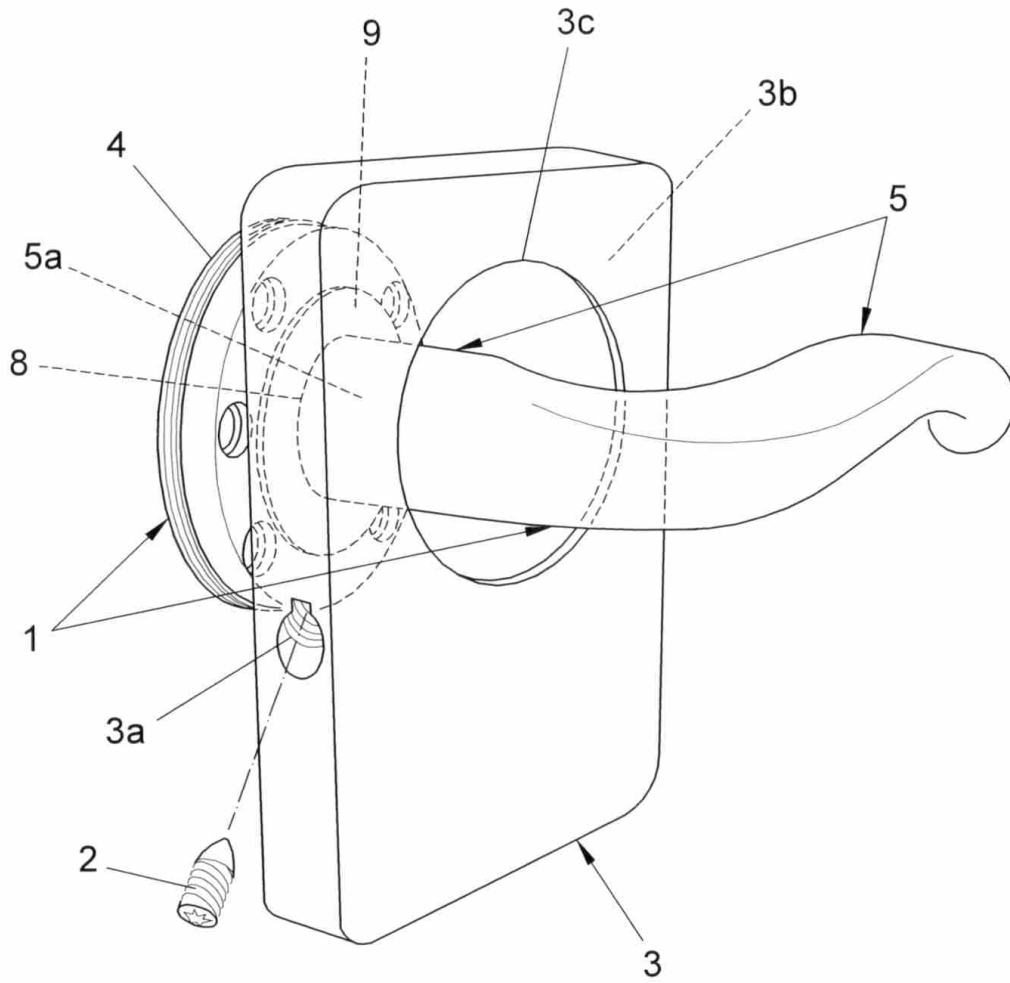


FIG. 1

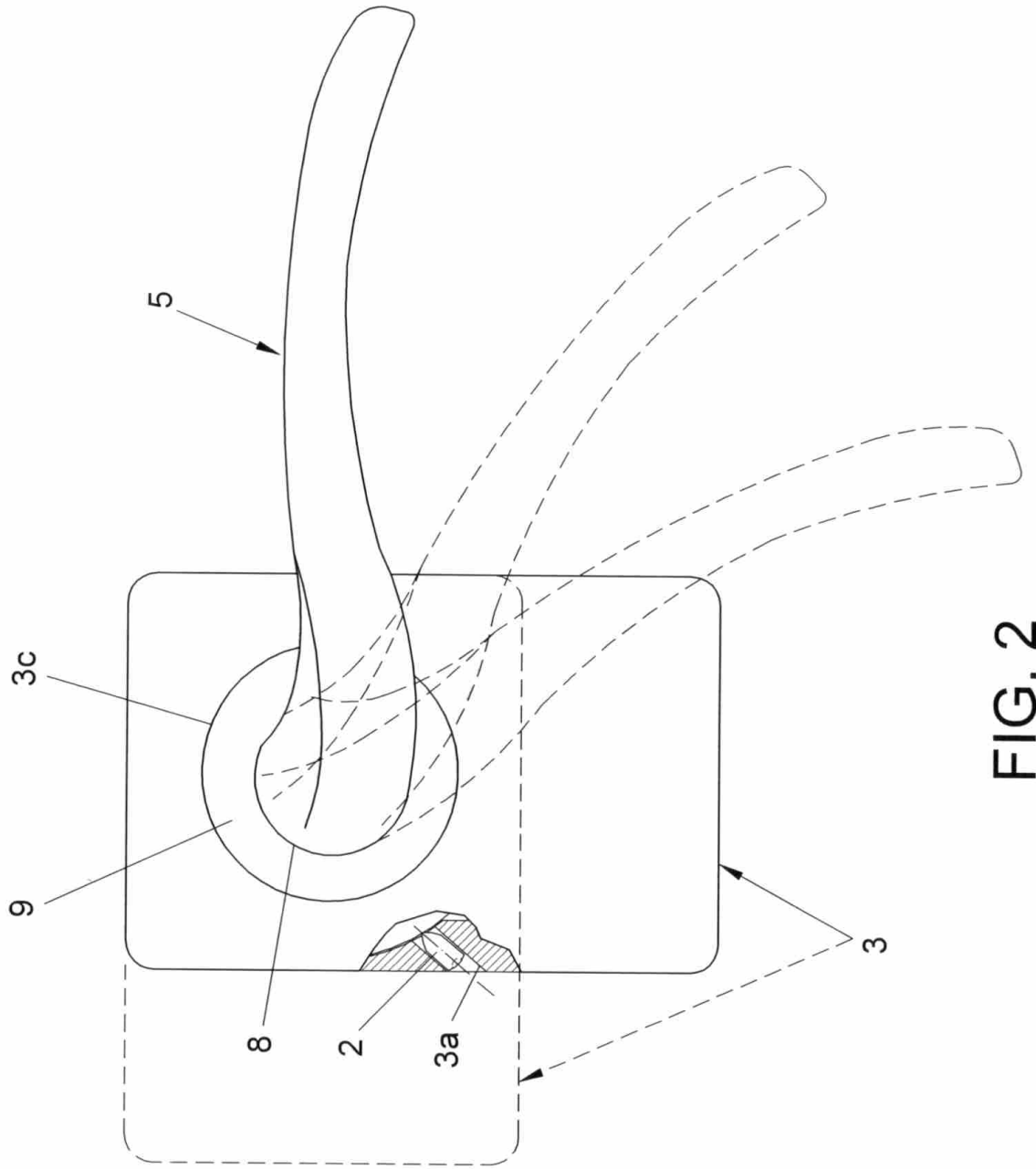


FIG. 2

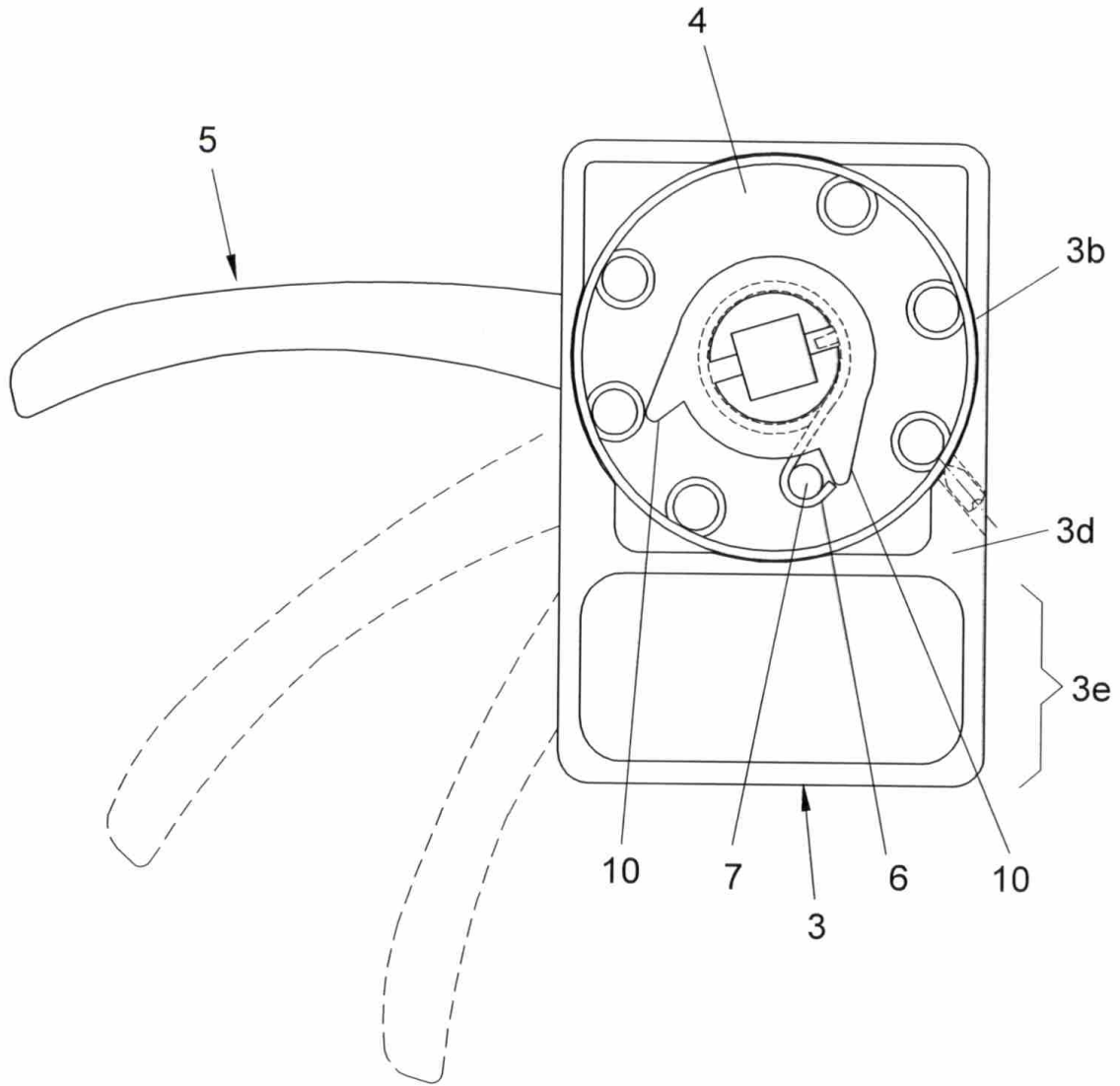


FIG. 3